

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Temas preferentes

HITA ES UN TEMPLO DE ESPAÑA

Al ministro de Gracia y Justicia, Sr. conde de Romanones, diputado por esta tierra seca y bella.

La fisonomía de la Alcarria es simpática porque las flores y las abejas sobre su campo gris hacen el cuadro de un país fértil, de fertilidad modesta, como esos cerebros trabajadores de mediana función, pero de altísima ejecución de ideas.

De Humanas a Hita hice el recorrido sobre camino real, esos caminos reales de Castilla, tan distantes de los pies del que anda, por donde puede viajar en auto; desde Alarilla hasta el minúsculo pueblo de Tarugado a las espaldas nobles de un arno, que anda sin precipitación y sin servilismo, levantando con su paso considerado y mediano mi silueta desconocida por aquellos solos y abandonados lares.

Alarilla, pueblo huraño, se queda detrás de nuestro sendero. Un peñasco alto le guarda la espalda y la cara; lo cubre.

El plano de esa campiña es un mapa extenso: un lugar donde pudieron hacerse batallas descubiertas y caídas regias. No hay vericuetos complejos. Son altozanos o barrancos de dos metros todo lo más. Después, toma tras loma, un llano inclinado reverentemente ante Hita.

Con igual reverencia se postro La Torre, Sopenan... Ese monasterio moro derruido, desado con gentileza por un vergel verde y espléndido.

Arriba, arriba... Hay que hacer soberanos esfuerzos para arribar hacia el pueblo donde me llevarán mis ansias de peregrino, mi vocación de enaltecer las cosas altas que en las llanuras desconocen, en una vulgar postura intelectual; ese pueblo elevado sobre la campiña alcarriana, rodeado de peñas y de riscos, de pedernales y de hierros que todavía dicen que hubo señores y noblezas, donde hubo usureros a quien acometer con punta de lanza, y damas a quien llevar de su propio corpiño a la picota, baldón de ignominiosos y decamados ruines.

Mucho esfuerzo para andar y llegar hasta Hita, para recorrer sus calles y conversar con la intuición de nuestro pensamiento, con la sencillez castellana de sus mujeres, más señoras y más puras que damas, más reverentes que si cortesanas fueran de mi propia corte.

La iglesia de San Pedro es un anfiteatro donde la morisma observó sus batallas. Anfiteatro que domina todo el orgullo de línea de la campiña; toda la altivez de los mudéjares campanarios de las iglesias.

Desde ese anfiteatro he visto las proporciones que existe entre un campo y otro. Y he pro; orcionado a mi espíritu la buena regla de observar el ambiente donde desarrolló su vida de poeta sublime, el antecesor de los ingeniosos de más genio que hicieron trovar en España, del aroma epicureo, mordaz como si su lengua fuera envenenada, como si su pluma fuera el fuego para convertir a sus códices en castro y en poemas de ardor.

Bajo los arcos serenos de la iglesia de San Pedro está el escudo del Arcepreto de Hita. Debajo del escudo hay una piedra.

Y en esa piedra yo, sentado, frente a las sierras que dividen las Castillas; sobre el nivel del llano de las ciudades, dominando las aldeas sencillas; en la sublime evocación, en el grato recuerdo de la época agitada de Alfonso XI, decadente época de orgías y donaires caballerescos, cuando todavía se enseñaban, y con alicino, las leyes del rey Alfonso X; cuando se cantaba el poema de Mio Cid; cuando se cantaban los coplillas y las sentencias de Juan Ruiz, de la plazoleta de Alcalá de Henares, a las de Huelgas de Burgos, en triunfo sonoro de la lira más intensa y más fibrosa que han tenido estas tierras.

Sentado sobre esta piedra, debajo del escudo del Arcepreto de Hita; bajo la oración que quise dedicar a su obra inmensa de jugar y de humorista, primero de esta tierra; y patrón que puede ser ahora en España, de cacharros y poetas de café; sentado sobre esta piedra sobre la cual el jugador del Libro de Buen Amor lanzó al mundo sus poemas que eran como cicoplédicas voces que todavía suenan en los espacios.

Hita es un templo de España. B. GARCÍA DE MENEDEZ. La Alcarria, Enero de 1923.

Nuestra actitud

El Sanatorio de las Cañadas

Habrán visto nuestros lectores que GACETA DE TENERIFE, solícita y atenta, ha publicado en estos días interesantes artículos de «El Conde de las Veguetas» y «Juan de Izaña» respecto a las condiciones climatológicas de nuestras Cañadas para establecer en ellas un Sanatorio para tuberculosos.

«El Conde de las Veguetas» pone en duda los efectos benéficos de las Cañadas para tan cruel enfermedad.

«Juan de Izaña» cree, por el contrario, que son inmejorables. Posteriormente a los artículos publicados hemos recibido de cada parte contendiente nuevos escritos sobre el mismo tema, y más tarde hemos recibido la visita de un respetable señor que vive en la Orotava, quien cortésmente, pero con cierto dejo de sequedad, nos reprochaba la publicación de esos artículos; seguidamente también nos visitaron otros amables señores que nos hacían cargos por nuestra resistencia a que siguiera esta campaña.

A GACETA DE TENERIFE ya le parece bastante lo que por ambas partes se ha dicho, y antes de que se vaya agriando y desquiciando la cuestión, y lamentando privar a nuestros lectores de los trabajos, verdaderamente interesantes de nuestros distinguidos colaboradores, juzgamos oportuno poner término a esta polémica, de la que no va a resultar nada práctico, pues observamos que toma un matiz de personalismo que puede llegar a ser desagradable.

Del conjunto de estos trabajos y de las conversaciones que hemos sostenido sobre este tema, se dibuja, de manera clara y terminante, que la opinión está bastante dividida, pues mientras que unos opinan que un Sanatorio para tuberculosos en las Cañadas sería, a más de una obra humanitaria, un veneno de riqueza para Tenerife, y llevaría el nombre de nuestra querida isla por el mundo entero, creen otros que sin negar el su manifiesto, meramente altruista en lo que se refiere a nosotros, pero ineficaz en lo que se refiere a los enfermos, está muy lejos de ser veneno de riqueza, ahuyentaría el turismo saludable, y encerraría un peligro muy serio para los habitantes de Tenerife.

Por nuestra parte, creemos firmemente que nuestro clima es verdaderamente excepcional, no tiene rival en el mundo; que las incomparables Cañadas son tan excepcionales, tan majestuosamente hermosas, que están fuera de toda discusión, y en esto no creemos que haya discrepancia, ni menos duda.

Que un hermoso hotel en aquel sitio, con todo el confort necesario para hacer la vida agradable a quien lo habite, es algo que está en el ánimo de todos. Los nacionales y extranjeros de todas las partes del mundo agotados, deprimidos, por la vertiginosa vida moderna, hallarían en aquella augusta paz y con tan inviolables condiciones climatológicas, a tan considerable altura, el mejor sadante y tónico para sus nervios exaltados.

Pero la cuestión importante y grave para Tenerife es si ese Sanatorio debe ser para personas deprimidas y agotadas, como más arriba decimos, o para quien padezca enfermedades infecto contagiosas, porque una cosa excluye a la otra.

En este sentido publicaremos con el mayor gusto las opiniones de cuantos quieran colaborar en esta obra trascendente, contribuyendo así a ilustrar la opinión pública en asunto de tanta importancia, siempre, como es natural, guardando todo género de consideraciones y respetos para las personas que opinen de distinta manera, y conociendo GACETA DE TENERIFE las firmas de los que escriben, que publicaremos o reservaremos, según su voluntad.

En esta empresa, lo que de seguro cuenta con la unanimidad de las simpatías de Tenerife y sería un éxito clamoroso, es que la carretera en construcción de la Orotava a las Cañadas se terminara, no en años sino en meses, construida no ya con cuidado sino con verdadero amor para ser rápidamente y con comodidad franqueada por los naturales y extranjeros. ¡Hay tantos tinerfeños que no han estado en el Teide y que no conocen las Cañadas!

El viajero que llegara a nuestro puerto y contemplase los abruptos acantilados de la cordillera de Anaga, y desembarcando en nuestra modesta y amable capital atravesara en tres horas escasas, la hermosa vega lagunera y los rientes pueblos de Taoro, Sauzal, Matanza de Acentejo etc., encontrándose con el espléndido valle de la Orotava, cruzando el monte verde, al que solo los de la península secanidava pueden compararse, los sitios y seculares pinos, sin igual en el mundo, y desembar-

cando en la inmensa planicie de las Cañadas, perfumadas con el salvaje aroma de nuestras incomparables retamas, contemplara el viejo Teide con su manto de nieve, en medio de un ambiente tropical; y a sus pies el Atlántico, como un inmenso tapiz azul, en el que aparecen bordadas al realce las siete islas afortunadas, presenciaria un espectáculo que no podría olvidar jamás, y al que todo tinerfeño debe cooperar con su esfuerzo, por pequeño que sea, que la unión de las cosas pequeñas hace las cosas más grandes.

VIDA JUDICIAL

Vista civil

Para anteayer martes, estaba señalada en la Audiencia Territorial de Las Palmas la vista de los autos de mayor cuantía, seguidos en aquel Juzgado de Vegueta por los señores Sales y Baeza, de Alicante, contra los señores Orive Hermanos, de Las Palmas, sobre una apelación del auto disluciendo del requerimiento de inhibición.

La parte apelante estaba representada por el abogado don Tomás Quevedo; y la apelada por don Domingo Massieu.

Juicios de Derecho

Ocuparon ayer el banquillo los menores Manuel García y Dionisio Hernández Sánchez, a quienes siguió causa el Juzgado de esta capital por los delitos de violación de secreto y escándalo público.

El ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados 500 pesetas de multa.

Informó a favor de los procesados el letrado señor Lara.

Señalamientos para mañana

Juzgado de Icod, por lesiones, contra Pedro Regalado Gil. Abogado, señor Lara; procurador, señor Casanova.

Juzgado de La Laguna, por amenazas, contra Manuel Alonso Dorta. Abogado, señor Pinto; procurador, señor Cubas.

Sorteo de jurados

En el sorteo verificado para determinar quienes constituirán los tribunales de jurados que han de intervenir en los juicios por causas señaladas para el próximo cuatrimestre del año 1923, resultaron elegidos por el partido judicial de esta capital los señores siguientes:

Cabezas de familia.—Santa Cruz de Tenerife: don Emilio Bonnet Torres, don Elías Rojas Ramos, don Nicolás Rufino Postas, don Abel Alonso Sánchez, don Eladio Coba Torres, don José Castro Febles, don Manuel Garabate.

Arafo: don Rafael Gil Flores, don Tomás Gil Mesa.

Santa Cruz de Tenerife: don Juan Tapia Castro, don Juan Letorneau Quintana, don Carlos Alonso Núñez, don Tomás Sanjuan Jesús, don Pablo Solas Lecuona, don León Grandó García, don Manuel Alvarado Martínez.

Arafo: don Enrique Cosío Mesa, don Juan Coello García, don Federico Lugo Ferreras.

Candelaria: don Domingo Barrios Núñez.

Capacidades.—Candelaria: don Miguel Sabina Marrero, don Fernando del Castillo Hernández.

Güímar: don José Afonso Castro, don Francisco Rodríguez Díaz, don Pedro Pérez Delgado.

San Andrés: don Moisés Coba.

Arafo: don Claudio M. Pérez Marrero, don Santiago Rodríguez Fernández, don Eduardo Fariña Marrero, don Claudio Marrero Pérez.

Santa Cruz de Tenerife: don Pedro Targuis Solas, don Pablo González Malat, don Ramiro Dugourt Ruiz, don Bernabé Rumeu Felipe, don José Ruiz Fierro, don Rubustiano Toledo Torres.

Supernumerarios. Cabezas de familia.—Santa Cruz de Tenerife: don Antonio Abad Expósito, don Rafael Arnaiz Martín, don Francisco González Gómez, don Segundo Felipe Ojeda.

Capacidades.—Santa Cruz de Tenerife: don Francisco Cayol Bethencourt, don Nicolás Castro Pérez.

SE FACILITAN

préstamo 6 000 pesetas. Dará razón S. Agustín, 55 en La Laguna.

Gobierno civil

Disputación provincial.—Convocatoria

Por el señor gobernador civil ha sido convocada la Disputación provincial para el día 24 del corriente mes con el fin de que proceda a celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al segundo período semestral del presente año económico. La convocatoria se tendrá por ampliada a los demás días hábiles de este mes, caso de que el señalado y siguientes sucesivos no concurren número suficiente de diputados.

El momento internacional

Un gran peligro para la paz del Mundo

La cuestión de las Reparaciones.—El plan británico—Lo que se exigirá a Alemania.—Garantías en el territorio rhenano.—A una Conferencia de peritos

Publicación prohibida

Ha sido prohibida la publicación en los países rhenanos ocupados del diario Neuste Nachrichten, de Munich; por el término de tres meses, a causa de la publicación de un artículo del coronel sueco Peters, que ataca a las tropas de ocupación.

Dicho coronel, después de un viaje por los territorios ocupados, enumera las inmorales causas por las tropas de ocupación y se refiere al abuso cometido en la construcción de cuarteles y viviendas de oficiales y a las influencias perniciosas sobre la jurisdicción y la justicia, considerando que una ocupación continuada sería una prolongación brutal y provocativa de la guerra.

Las Reparaciones y las deudas aliadas

El Secretario de Estado americano, Hughes, expresó en su discurso en New Haven, en el Estado de Connecticut, respecto a la cuestión de las Reparaciones, que la solución de esta cuestión ha de ser entregada a la Comisión internacional de peritos, en la cual América se verá gustosamente representada.

Entre la cuestión de Reparaciones y la cuestión de las deudas aliadas, no debe existir ninguna relación, pero ha de tenerse en cuenta que la crisis europea ha de repercutir también en los Estados Unidos. Hasta la fecha los Estados Unidos no han sido invitados a figurar de árbitros.

Esto sería un caso excepcional sin precedentes en la historia mundial, pero se impone la pregunta, ¿qué sucederá si la Conferencia de París fracasa?

En la Conferencia de París

El plan británico para el arreglo completo y definitivo de las cuestiones de Reparaciones y deudas europeas interaladas, presentado por el primer ministro británico en la Conferencia de París, es el siguiente:

Reduce a la nada las obligaciones alemanas durante cinco años, exceptuando ciertas entregas en especie para las cuales le dará un crédito respecto a los pagos futuros. En los cuatro años próximos pagará dos mil millones de marcos en oro anuales. En los dos años siguientes pagará dos mil millones y medio de marcos en oro al año. Después de estos diez años, pagará 3 y 1/3 mil millones o algo menos, siempre que no baje de dos mil millones y medio.

Para la revisión de la Hacienda alemana, se propone se establezca un Consejo de Hacienda Extranjero en Berlín, compuesto de personas nombradas por la Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, y otros dos miembros de nacionalidad americana y neutral europea, respectivamente, que presidirá el ministro de Hacienda alemán. Este último solo tendrá voto en caso de igualdad de votos.

Si este Consejo decidiera unánimemente que el estado financiero de Alemania permite, antes de terminarse el plazo inicial de los cuatro años, efectuar pagos por reparaciones, podría autorizadamente adelantar los pagos anuales de dos mil millones de marcos oro, por un plazo que no excediera de dos años y tomar disposiciones para los pagos futuros, con objeto de asegurar el que no se aumente la responsabilidad total.

Las obligaciones tendrán la forma de bonos al 5 por ciento amortizables, o reembolsables por el Gobierno alemán, aumentando gradualmente en condiciones fáciles hasta llegar a la par al cabo de 32 años. Estos bonos se dividirán en dos series: La serie 1, que representa los pagos fijos.

que se elevan a dos mil millones anuales. La serie 2, que representa los pagos adicionales de más de 2 millones y medio al año, desde el undécimo año en adelante. No hay fondos de amortización, pero se permite, especialmente en los primeros años, que, según condiciones liberales, los intereses anuales de los bonos redimidos se dediquen a restablecer el crédito alemán y puedan cubrir tanto intereses como fondos de amortización con empréstitos emitidos en el mercado con fines de redención.

Este arreglo da a Alemania ocasión para emitir dichos empréstitos tan pronto como sea posible, puesto que, por medio de ellos, convertirá sus obligaciones perpetuas en finitas, sin aumento de sus cargas anuales y también para substituir la deuda extranjera normal de tenedores particulares por sus propias obligaciones con los Gobiernos extranjeros.

Los bonos de que se trata en este proyecto, no son para emitir para el público ni para ser colocados en los mercados, sino que servirán únicamente para organizar el descuento. La movilización de la deuda alemana se efectuará por medio de empréstitos que obtenga Alemania del público y que sean aplicados para redimir los bonos originales.

Dos mundos completamente diferentes

Rebatiendo las últimas noticias de la Agencia Havas, según las cuales Francia no ha podido rechazar la proposición alemana sobre garantías en el territorio rhenano, por el sólo hecho de que una tercera potencia no ha podido transmitir a Francia tal proposición por su forma poco precisa, se asegura en los centros competentes de Berlín, nuevamente, que la proposición alemana ha sido transmitida a Francia oficialmente por una tercera potencia, siendo rechazada por Francia, oficialmente, en vista de que motivos constitucionales imposibilitaban el estudio de esta cuestión.

Los diarios de Berlín, hacen una comparación entre el discurso de Año Nuevo del Presidente francés, M. Millerand, y del discurso pronunciado en Hamburgo por el Canciller Kuno, haciendo resultar que en ellos habían dos mundos completamente diferentes. El discurso de Millerand, es una especie de ataque a Alemania, cuyo tono provocativo ha de causar impresión pesimista. Kuno, en contra, declaró que el Gobierno alemán propone a Francia una paz noble y sincera.

El diario Worwerts entiende que este ofrecimiento es lo más importante de la proposición alemana, pues fija en todo caso la disposición del Gobierno alemán, de asegurar la paz con Francia, por medio de un convenio especial y que Alemania encontrará apoyo en este respecto en otras potencias y en todo caso en los Estados Unidos.

El diario Berliner Zeitung, am Mittag, de Berlín, indica que se trata de un documento de suma importancia, en el que se revela la voluntad alemana de alcanzar la paz haciendo ofrecimientos enormes, para poder anular con sus ministros y cumplimientos el Tratado de Versalles, que es un peligro para la paz.

Lo que dice un corresponsal

El corresponsal en París del Daily Mail, de Londres, ha sido autorizado para publicar la noticia de que el Gobierno inglés recoge con simpatía la afirmación del Secretario de Estado americano, Hughes, según la cual los Estados Unidos están dispuestos a intervenir, y que Bonar Law está decidido a que la cuestión de las Reparaciones sea entregada a una Conferencia de peritos internacionales, si en París se hiciera imposible un arreglo.

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABÓN ROTADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídanse también el Jabón rotado azul, marca "Barco" de Price.

Desconfíense de las imitaciones.

Acertada disposición

Los bailes inmorales

Los periódicos franceses publican telegramas de Nueva York manifestando que, a consecuencia de las protestas de los dignatarios de la Iglesia, es posible que sea prohibido el baile titulado «Shimmy».

Madame George Loft, subinspector de Policía, ha reunido a 400 propietarios de «dancings» exponiéndoles que les va prohibir se bailen los titulados «Chicago Camel Walk» (paseo del camello), «Scandale», «Baleonal» y «Shimmy».

pes se aproximan, las piernas se enlazan y el ritmo hace languidecer a los bailarines.

La referida subinspector amenaza a los propietarios de dancings con el mayor rigor de la Policía si continúan favoreciendo estos bailes.

Instrucción pública

Nombramientos

Por la Delegación Regia se han hecho los siguientes nombramientos de maestros nacionales en propiedad y por turno de oposición:

Para la Escuela de niños de Villafior, a don Manuel Cáceres Hernández, y para la de igual clase de Macher, en Tías, a don Pedro Suárez Medina.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Un banquete De la vida canaria

Para festejar un triunfo El próximo domingo, 21 del corriente, se celebrará en la vecina ciudad de La Laguna el banquete que anunciamos en honor de nuestro distinguido amigo particular el joven abogado D. Santiago Pérez Izquierdo concejal de aquel Ayuntamiento y catedrático de la Sección Universitaria de Canarias, con motivo de su reciente triunfo en las oposiciones celebradas estos días en Las Palmas, en las que obtuvo la Notaría de Valverde, en la isla del Hierro.

ATENCION Don Efraim Albertos Ruiz, participa a sus clientes y amigos que desde el primero de Marzo quedan instalados sus escritorios y negocios en los altos de la casa núm. 5 situada frente a las puertas principales del Teatro municipal de esta capital.

ICOD San Antonio Abad El domingo próximo se celebrará en el santuario del Amparo, la festividad en honor a San Antonio Abad. Habrá función solemne con sermón y procesión, verificándose después la tradicional ceremonia de la bendición de los animales.



Cemento Portland - "Buderus"
Empleando esta marca para obras de cemento armado y toda otra clase de trabajos de construcción, se consiguen resultados inmejorables además de una gran economía.

CALIDAD GARANTIZADA
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Para la Alta Comisaría en Africa

Los que no aceptarán el sustituir interinamente al señor Villanueva
Madrid, 16 de 15.—Se confirma que el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha rechazado el sustituir interinamente al señor Villanueva.

La enfermedad del Sr. Villanueva
Ante las referidas negativas, el marqués de Alhucemas espera que se restablezca el señor Villanueva.

Se buscará una solución provisional
El que será designado
Madrid, 17 de 20.—El marqués de Alhucemas nos ha manifestado hoy que el señor Villanueva pasó mejor la noche última.

Para Canarias
Firma de Gracia y Justicia
Madrid, 17 de 20.—Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por el Monarca, figuran los siguientes:

De Marruecos
La Medalla militar
Madrid, 17 de 20.—Dicen de Larache que se ha concedido la Medalla militar al teniente de Regular de aquella zona señor González Carrasco, por sus merecimientos en la actual campaña.

Varias noticias
Protocollón a los emigrantes
Madrid, 17 de 20.—El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, presidió esta mañana el Consejo Superior de Emigración.

Nueva organización militar en Marruecos
El cargo de general en jefe
Madrid, 17 de 20.—Hoy ha firmado S. M. el Rey un decreto de Guerra suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de Africa, y dando una nueva organización al mando militar en dicho territorio.

El cuartel general. Las nuevas regiones
También se dispone en ese decreto

dos y obreros del Estado y de los ferrocarriles pertenecientes a Sociedades y particulares.

Dichas organizaciones invocan la insuficiencia de sus salarios comparados con el aumento en el costo de la vida.

España y el Canadá
Londres.—El Gobierno canadiense ha pedido al español que continúe el actual régimen de comercio entre los dos Estados hasta que se concierte el nuevo Tratado.

La travesía del Sahara en zulumóvil
Paris.—Se ha recibido un radiograma de la Misión Citroën, dando cuenta de su salida de Tin Zaouaten y su llegada a Kidal.

Supresión de una Comandancia
En ese decreto se suprime la Comandancia general de Larache.

Consejo de ministros
A LA SALIDA
Voto de confianza
Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Asuntos aprobados.—Para casas baratas
Se aprobaron las subvenciones para la construcción de casas baratas, y el reglamento para los Colegios de Corredores de Comercio.

Desmintiendo noticias
El Sr. Alcalá Zamora desmintió que se vayan a reparar de Africa los soldados de cuota del reemplazo de 1920.

La oficialidad para Marruecos
Nos añadid el Sr. Alcalá Zamora que está preparando una disposición sobre recluta de la oficialidad para Marruecos, orientándola en el sentido de estimular la mayor permanencia en Africa.

Lo que dará origen a una crisis parcial
Ministros que cambiarán de carteras
Madrid, 17 de 25.—A pesar de que al Sr. Silvela se designe interinamente, para la Alta Comisaría en Marruecos, se asegura que el Sr. Villanueva no podía encargarse de dicho cargo, por el quebrantamiento de su salud.

Del Extranjero
Entre blancos y negros
Nueva York.—Acusa de un atentado a una mujer blanca por un negro, se entabla en Rosewood una batalla entre blancos y negros.

Boda desmentida
Londres.—Se ha desmentido oficialmente el rumor de la próxima boda del Príncipe de Gales con la hija de un par escocés.

El impuesto sobre los salarios en Italia
Turín.—El Sindicato de empleados y trabajadores del Estado y la Confederación italiana de obreros, han protestado contra el último decreto publicado por Mussolini, gravando con un impuesto a los salarios de los emplea-

dos y obreros del Estado y de los ferrocarriles pertenecientes a Sociedades y particulares.

Los expedicionarios anuncian que dentro de unos días su llegada a Timbuéti, término del viaje.

Los negociaciones habían comenzado hace algún tiempo, y como se preveían bastante laboriosas, se había convenido en que continuara el régimen vigente por un periodo de seis meses.

Los expedicionarios anuncian que dentro de unos días su llegada a Timbuéti, término del viaje.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Madrid, 17 de 25.—En el Consejo de esta tarde se acordó un voto de confianza al marqués de Alhucemas para nombrar oportunamente el nuevo Alto Comisario.

Oficiales de vigilancia: 1.ª zona, hasta el folio: Infantería; 2.ª id.: Infantería.—El general gobernador militar, López Pozas.
Servicio del regimiento de Infantería para hoy
Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán don Pedro Murillo Sastáin; cuartel, capitán don Eduardo del Real Rodríguez; guardia del Principal y Prevención, teniente don Rafael Montero Arredondo; imaginaria, teniente don Luis Carnicero García; hospital, compra y vigilancia 1.ª zona, teniente don Juan Mofliar Bernal; vigilancia para la 2.ª zona, teniente don Luis Guisance Ancaraz. —El comandante mayor, José Sierra Serrano.

Los sucesos

Casa de Socorro
En este benéfico Establecimiento han sido asistidos ultimamente: Anselmo Sabina, de 29 años de edad, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Fidel Santos, de 21 años, de una herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha. Felipe Rodríguez, de 43 años, de una contusión y erosiones en el tercio inferior del muslo izquierdo.

Agustín Delgado, de 17 años, de heridas en los dedos medios y anular de la mano izquierda. Francisco González, de 33 años, de heridas contusas en las regiones frontal y superciliar izquierda.

CON PLUMA AJENA

Las estrellitas del cielo

El triunfo de la envidia de los adocenados y vulgares consiste en descubrir y comprobar un error en los sabios. Está uno toda la vida con la boca abierta ante ellos, obligado por la admiración involuntaria y a regañadientes, y no hay nada que guste tanto como poner término a la humillante admiración cerrando de pronto la boca y cogiendo entre los dos molinos al sabio para darle un buen mordisco. ¡Lo que disfruta uno entonces!

Yo, que soy en Astronomía uno de los ignorantes más perfectos que se pueden encontrar, he adoptado siempre la conocida actitud de papapanas ante las sorprendentes noticias que los astrónomos me daban. Todos esos desconcertantes aparatos que usan, esas cuentas galanas que nos sirven, me dejaban estupefacto y a la vez rabioso, porque no se me ocurría ningún medio de objetarles y contradecirlos.

Pero ha llegado para mí la hora de la venganza. ¡Esta es la mía!

Habrán ustedes leído que un señor sabio acaba de descubrir en el cielo una estrella más. La ha visto, y en seguida la ha medido, la ha pesado, la ha bautizado y la ha inscrito como de su propiedad en el registro astronómico. La cosa ya es inevitable. Si alguien duda de ello caerá aplastado bajo una mole irresistible de cifras y datos que no le dejarán levantarse.

Yo, no. A mí ahora no me aplastan. Digan lo que quieran los telescopios, resulte lo que resulte de los cálculos, no creo que haya una estrella más. He mirado al cielo en la noche y no he notado variación ninguna. Pero, sobre todo, tengo un argumento capaz de aniquilar al sabio. ¡Ah, si él me hubiera dicho su pretendido descubrimiento antes que a nadie, yo le habría convencido muy pronto y la bola astronómica no rodaría por el mundo de periódico en periódico!

El habría venido a mí con el rostro iluminado por la alegría. —¡Eureka! ¡Hay una estrella más! ¡La he visto!

Sonrisa mía, perversamente irónica. —¡Se sonríe usted! ¡La he visto! ¡Hay una estrella más! Carcajada mía, francamente burlesca. —Dígame, le hubiera preguntado: ¿Cuántas estrellas había?

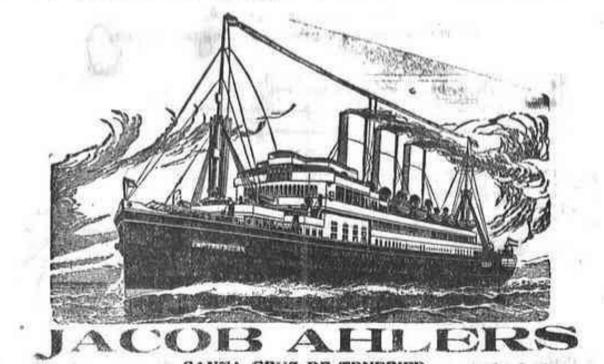
No lo sé ni lo sabe nadie, habría tenido que responderme. Nadie ha podido contar la estrellas. —Entonces... ¿cómo sabe usted que hay una más?

Ante esta observación incontestable, el sabio habría palidecido, y presa de la mayor confusión, habría acabado por esconderse de cara a la pared, en el más apartado rincón de su observatorio.

No hagan ustedes caso de esta noticia. Pero si su admiración a los hombres de ciencia les impide acompañarme en mi fundada incredulidad, les aconsejo que, por lo menos, no se intranquilen ni teman consecuencia alguna del portentoso descubrimiento.

Un nombre más en el catálogo de las estrellas. He ahí la consecuencia única. El hecho no ha de influir para nada en nuestra existencia, ya que no creemos en los misterios de la Astrología.

Lo más que puede ocurrir es que cuando las malas voluntades de los de más hombres o los desdichados acontecimientos de la vida nos hagan «ver las estrellas»... tengamos que ver una más. Esto es todo.



JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Table with columns: Nombre del vapor y Compañía, Salidas, DESTINO. Lists shipping schedules for January 1923.

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA Salidas del mes de Enero

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Enero de 1923

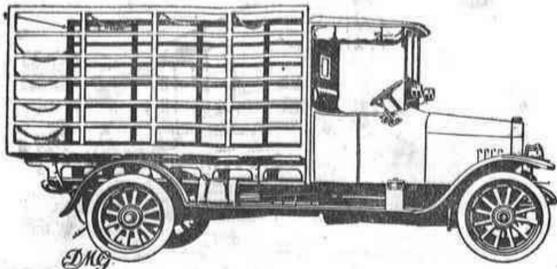
AMERICO L. MENDEZ Grandes existencias de tabacos. Santo Domingo; Carmen; Java; Sumatra; Brazil; Habana; Recortes de Sumatra; Virginia y otros.

Los mejores cigarrillos La Suprema de 0'20 y Gloria de 0'10 son los mejores cigarrillos.

Manzanas de Mascareño Ya están de venta en Villa Incienso, detrás del Cuartel de Caballería, las famosas Manzanas de Mascareño.

# Gran Taller "Mercedes"

de Jacob Ahlers  
Situado en el camino de Salamanca



Taller provisto de las herramientas más modernas para todas clases de reparaciones en maquinaria, automóviles y camiones.

En la fundición se utiliza un horno de último modelo para fundiciones rápidas en bronce o hierro. Hay prensa hidráulica de 305 toneladas de fuerza para la colocación de los sunchos. Aparato de vulcanizar, id. para soldaduras autógenas, gran existencia en piezas de reserva para coches Daimler Mercedes y otros, existencia de motores eléctricos A E G, de benzina, petróleo y aceite crudo se que pueden ver funcionando.

**Para más informes**

dirigirse al Gerente don Luis Braun, que está siempre a la disposición de su numerosa clientela.

## Cemento alemán

MARCA

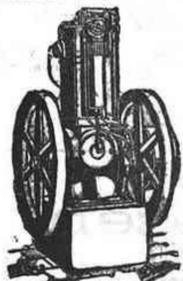
"Alsen Portland"

hay siempre existencia

JACOB AHLERS Marina 81.

## Motores Deutz "Otto Legítimo"

Existencia en mi taller



- 1 de 6 H. P. de gas, petróleo o bencina
- 2 de 4 H. P. de gas, petróleo o bencina
- 1 de 25 H. P. de aceite crudo
- 1 de 18 H. P. está en camino
- 2 de 9 H. P. de gas, petróleo o bencina

Más de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso.

Representante

Jacob Ahlers, Marina, 81

## Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitran

Cok de Gas, quintal en fábrica	Pesetas 5'00
" a domicilio	" 5'50
tonelada 1.000 kilos	100'00

**Precios especiales para pedidos importantes**

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Alquitran kilo suelto	Pesetas 0'50
toneladas mil kilos	100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

**Precios especiales para mayores pedidos**

Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás Islas

# TOS

CURACIÓN FRONTO Y SEGURA  
CON LAS

## PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

# TOS

## ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación  
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles  
aseados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y  
permiten descansar durante la noche.

**SUSCRIBASE Y PROPAGUE**

## LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Conseguida desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús, y bendecida por S. S. Pio X. Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena su 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigma de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen como tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: *Máscara de hierro o el Príncipe anónimo*.—*Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos*.—*El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia*.—*El empujamiento de Valencia o Las tinieblas de las Germanías*.—*El falso Alejo o El espectro de los Comenens*.

Regala como suplemento, el folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del ambiente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época pública la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

**Precios de suscripción (pago anticipado)**

ESPAÑA, año 25 pesetas — Semestre 13 — Trimestre 7

EXTRANJERO, año 35 pesetas — América, 30 pesetas

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1  
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Lluçenya, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolea y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.

## SE VENDE

Un motor eléctrico nuevo de corriente continua, fuerza 10 1/2 de caballos y tensión 220 volt, con todos accesorios.  
Una carreta nueva para buyes.  
Tres máquinas de escribir Hammond tipo Universal, usadas.  
Una máquina de escribir Hammond tipo Ideal, usada.  
Un Landulet Ford.  
Un auto europeo de 7 asientos.  
Dos auto europeos marca «Beitzes».  
Un motor a gas pobre de once caballos con generador reformado ad hoc para la calidad del carbón de cok que se fabrica en Tenerife.  
Dirigirse a Ramón Suárez, Canales, 5, Santa Cruz de Tenerife

## EL MARINO

Establecimiento de viveres, tejidos, materiales de construcción, tubería de hierro galvanizado, y otros de

José Soler y Torregrosa

Villa de Garachico

El que quiera comprar barato que acuda a

## EL MARINO

## LA FUNERARIA

DE

«La Casa de los Obreros»  
Ha quedado abierta al servicio público esta Agencia de pompas fúnebres en su local social, Rambla del General Gutiérrez núm. 5, esquina al Doctor Allart.

Carroza automóvil

Gran exposición de féretros.—Servicio permanente

Precios económicos Teléfono núm. 80

Servicios de coches y automóviles

## IMPRESOS

Fe de vida.  
Listas para jornales.  
Franquicias de Correos.  
Declaración de nacimientos.  
Listas de embarques terrestres.  
Listas de embarques marítimos.  
Solicitos para despachos en horas reglamentarias.

Solicitos para despachos en horas no reglamentarias.  
Contribución sobre utilidades.  
Contribución sobre sueldos de empleados.  
Carpetas de presupuestos de ingreso.  
Relación de presupuestos de ingreso.  
Relación de presupuestos de gastos.  
Tarifas para la percepción de los Derechos obvenacionales.  
Vales talonarios.  
Recibos talonarios.  
Recibos de alquileres talonarios.  
Letras en blanco

Para los señores párrocos  
Recibos de fábrica.  
Expedientes matrimoniales.  
Partes al Juzgado.  
Dispensa de proclamas.  
Expedientes de parentesco.  
Oficios No Támbore.  
Carteles No escupir en el suelo.

Para los señores Maestros  
Recibos Material adultos.  
Recibos Haberes personales.  
Recibos Gratificación de residencia.  
Recibos Material Escuela diaria.  
Cuentas de Material.  
Presupuesto de Material.  
Librería y Tipografía Católica,  
Apartado 85.—San Francisco, 7.

El doctor don Luis Gabardaha reanudado su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

## «Corsetería a Medida»

De Francisco Prats

Imeldo Seris, 41, (A)

Advertimos a nuestra selecta clientela, que nuestros corsés, cintos, fajas, etc. son diseñados sobre modelos vivos, siendo por lo tanto los más elegantes, cómodos y prácticos.

Los mandamos franco de porte a todos los pueblos de Archipiélago.  
Especialidad en corsés para nevías, embarazadas, lactancia y enfermos.

## La Bota de París

Gran depósito de Calzados, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños, precios sin competencia, gran taller de Calzados a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de París, plaza de San Francisco número 12, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

## AUTOMOVIL FORD

se vende uno usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Perea, Caseta en el muelle.

## Finca en el Sauzal.

se vende una junto a la carretera, con casas para amo y medianeros, jardines, lagar, alambique, estanque y aljibe. Se informará en esta redacción.

## Nueva casa frutera

En el mercado de Hull (Inglaterra)  
Según noticias recibidas por la agencia en esta plaza de la importante casa J. C. Houghton y Cia. de Liverpool, han abierto en el mercado de Hull una sucursal montada con todos los adelantos necesarios tanto en el personal de ventas como espaciosos almacenes para Bananas, Tomates y Patatas.  
Para toda clase de informes se darán en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez  
Eduardo Cobián, 19.

## GAMUZAS Y PANOS

para abrigo, en todos colores y a precios baratísimos, se acaban de realizar en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino.  
22 Alfonso XIII, 22

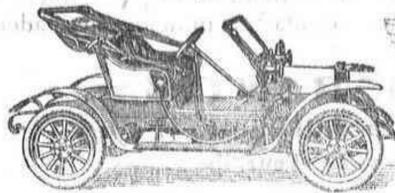
## Grupo de Escuadrones

de Canarias núm. 2

Se saca a subasta el suministro de artículos para rancho, carne y pimiento para el Escuadrón de esta Plaza, cuyo contrato empezará a regir el 1 de Febrero.  
Los comerciantes que deseen concurrir lo harán por pliego cerrado que presentarán en la Oficina de Mayoría antes de las 12 del día 30 del actual. En dicha Oficina tienen a su disposición el pliego de condiciones.  
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1928.—El Comandante Mayor, José Mas.

## Gran taller de reparaciones

SITO ALMACENES-DEPOSITO LLOMBET  
en Barro, co Santos



Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de trabajos de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones y automóviles, rápidamente y baratísimos.

Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo.  
Soldadura autógena para toda clase de roturas. Soldadura de aluminio.  
Se funden con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc., etc.  
Coronas, ejes, engranajes de diferencial, sinfines, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo.  
Venga V. y pruebe. Ganará mucho en dinero y en tiempo.  
Dirigirse a Ramón Suárez.—Barranco de Santos.—Santa Cruz de Tenerife.

## PODER VITAL

Para falta de energías, debilidad, extenuación, anemia, raquitismo, depresión mental, atonía sexual y fortalecer el sistema nervioso, el tónico poderoso

### CORDIAL DE CEREBRINA

del DR. ULRICI

por más de veinte años ha merecido la justa protección médica y del público resistiendo toda competencia de muchas preparaciones de su género.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY  
NEW YORK

## Claves telegráficas

- A. B. C. 5.ª edición mejorada en inglés 18 dollars.
- A. B. C. 5.ª edición mejorada en español 19 "
- A. B. C. 6.ª edición de 6 letras en inglés 18 "
- Western Unión Telegraphic Code 20 "
- Western Unión de 5 letras en inglés 30 "
- Marconi V.I Español, francés e inglés 25 "

Cualquier otra clave que se desee, podemos servir. — Librería Católica, San Francisco 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## KOLA ASTIER

Lab. P. ASTIER, París. - DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DEPÓSITOS

## LANAS PARA SEÑORA

A Ptas. 3'50 vara  
se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino.  
22 Alfonso XIII, 22

## MECANICO-DENTISTA

se ofrece a los señores odontólogos para trabajos de Prótesis. También se encarga de hacer en pocos horas, toda clase de reparaciones en dentaduras de caucho y oro.—Alfonso XIII, núm. 2.

## MOTOR MARINO

se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Perea.—Caseta en el muelle.

## EMPLEADO

para Farmacia se necesita Alfonso XIII, 7.

## Sombreros para señora

Elegantísimos modelos de invierno los ha recibido el «Petit Paris» de La Laguna plaza de la Catedral núm. 7

## A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

Motores eléctricos de esta renombrada marca, desde 1 a 10 H. P. de corriente continua y alterna trifásica, hay existencias en el taller MERCEDES de Don Jacob Ahlers, en el Barrio de Salamanca.

## Para las telefonistas insulares

En la Librería Católica están a la venta las contestaciones al cuestionario para oposiciones a plazas de Telefonistas de la Red telefónica insular.

## Colegio Ntra. Sra. de la Pureza

El género propio para las niñas de las alumnas de este Colegio se acaba de recibir en el Almacén de Tejidos de Román Morales Rufino.  
22 Alfonso XIII, 22.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría.—Personal Opositores

El Boletín Oficial número 154, correspondiente al 26 de Diciembre próximo pasado, publica el anuncio de oposiciones para proveer una plaza de Capataz mecánico al servicio de la Red Telefónica Insular.  
Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones podrán proporcionar los correspondientes impresos, conteniendo las instrucciones y programa a que han de sujetarse aquellas, en esta Secretaría.

A las solicitudes, deberán acompañarse los siguientes documentos:

- Cédula personal.
- Certificación del Registro civil de su partida de nacimiento.
- Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o matriculados rematriculados, de los Hospitales Insulares, acreditativa de que no tienen impedimento o defecto físico que los incapacite total o parcialmente para el servicio, cuya certificación que les será expedida gratuitamente, deberá extenderse en pliego de papel sellado del timbre de dos pesetas, y rubricándose además con otro sello de dos pesetas del Colegio de Médicos de médicos, y
- Certificado de buena conducta.

El plazo de admisión de instancias termina el 31 del corriente mes.  
Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1928.—El secretario.—A. Lara y Zárate.—Vo Bo.—El presidente accidental.—Antonio T. Valle.

## SE ALQUILA

un magnífico almacén con patio y un tinglado propio para depósito o garage, tiene puertas anchas y está situado en la calle del Dr. Comenge.  
Dará razón, Vicente Díaz Llanos.—Marina 49.—Capital.

## VACAS

De raza Jersey dando leche, se venden dos, y dos becerras de la misma raza. Dará razón Vicente Díaz Llanos. Marina 49. Capital.

## HOTEL VICTORIA

Plaza de la Constitución, 7  
Santa Cruz de Tenerife

Desde el día 1 de Septiembre está hecho cargo de este Hotel, el más antiguo de la capital, una persona competente con gran experiencia de la industria hotelera nacional y extranjera.

Al frente de su cocina hallase un excelente «Chef», que ha trabajado con éxito en los mejores hoteles de Europa.

En todas las dependencias de la casa están llevándose a cabo importantísimas reformas, con objeto de transformarlo en un Hotel de primera clase; y cuya terminación se anunciará oportunamente al público

**Servicio especial para transeúntes ya inaugurado.**  
En el hermoso patio de la casa se ha establecido un bien montado «Restaurant» a los precios siguientes:  
Almuerzo, ptas. 4'50; comida, ptas. 5'00.  
**Servicio camerado y radio.**  
Vinos y licres de las mejores marcas.  
A. Holmstrom.  
Proprietario

## TRES RAZONES IMPORTANTISIMAS

por las cuales debe usted adquirir sus espejuelos en la casa RAIMUNDO RIEU Alfonso XIII, 9:

- 1.º Porque dispone de un gabinete científico para el examen gratis de la vista, dirigido por el reputado optometrista, profesor John.
- 2.º Porque esta casa es la única en todo el archipiélago que puede entregarle a usted sus espejuelos a las dos horas de haberle examinado la vista, por combinada que sea.
- 3.º Y lo más importante para sus ojos: porque además de garantizarle la más absoluta precisión en la corrección de los defectos de su vista, esta corrección se efectúa con cristales seleccionados en las más acreditadas fábricas norteamericanas, montados en elegantísimas y prácticas monturas modernas de sólida calidad, tanto en zafiro, oro, enchape de oro y (aleación de plata, níquel y aluminio).  
Cristales «Crookes» para tonificar la vista.

## Romualdo G. de Paredes

Rambla de Pulido 32.—Tenerife  
Casa en New York, 590 West 174 th. Street.  
Cualquier artículo americano que se solicite se sirve en las mejores condiciones. Precios inmejorables.

¡¡Rollo para Pianolas!! Los mejores del mundo. Se facilitan rollos como maestras. Pagos mensuales. 10 por 100 de descuento sobre catálogo. Catálogos gratis. Rollos con letra impresa para cantar.  
Representante exclusivo para Canarias de las casas de rollos «Vocalstyles», «Victoria», «Victor Rubin», Standard Music Roll Co.; Arto; etc.

Próximamente rollos «Angelus». Cualquier composición musical que se desee se perfoma en rollo inmediatamente si se facilita la partitura.

## La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza Gratuita

En Junta general celebrada el día 8 del corriente mes, fueron nombrados para cubrir los cargos vacantes de la directiva los señores siguientes:  
Presidente, don Juan Rumeu y García.  
Primer vicepresidente, don Ramón Ibarrola.  
Segundo vicepresidente, don Leopoldo Casado.  
Vocales, don Luis Zamorano Lomelino, don José Pérez Medina y don Nicolás Serpa.  
Lo que se hace público para conocimiento de sus socios.—El secretario, Francisco Ramos.

## Viajante

bien retribuido para todas Islas Canarias, lo solicita importante casa artículos mercería y género de punto de Barcelona. Es preciso conocer bien artículo y clientes. Escribir a S. A., Rambla Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

## Funkenblitz

Sistema de vigilancia para bujías y magnetos, imposible la formación de hollín, explosión instantánea, aun con los combustibles más pesados, no hay encendidos defectuosos, considerable aumento de la capacidad del motor con reducción del consumo de combustible. De venta en el establecimiento EL MARINO, de José Soler y Torregrosa, Villa de Garachico.